

Confundiendo en Jesucristo, aseguraban á sus parientes la proteccion del mejor y del mas poderoso de todos los Señores. Ninguna moral tiende mas directamente á estrechar los vinculos de la naturaleza y de la sociedad, que la del Evangelio. No nos detendremos aquí en discutir si puede haber un amor de Dios puro y desinteresado sin relacion á nosotros mismos, bástanos saber que nuestro mayor interés para este mundo y para el otro es amar á Dios; y que un corazón bastante ingrato para no amarle, no está dispuesto á amar á sus semejantes. V. CARIDAD.

**Amor del prójimo.** Cuando Jesucristo nos recomienda en el Evangelio amar á nuestro prójimo como á nosotros mismos, explica muy claramente en que debe consistir este amor. « Haced á los demás lo que queráis que hagan con vosotros, » *Matth. vi, 12; Luc. vi, 32.* No nos manda tener para con todos los hombres los sentimientos tiernos y afectuosos, que tenemos para nuestros amigos, pero sí acreditarles la benevolencia por los efectos. La dulzura, la complacencia, la indulgencia, la comiseracion, los socorros, los consejos y los servicios. Ved lo que exijimos de nuestros semejantes, y lo que les debemos. Como los judíos entendian bastante mal este mandamiento de la ley, y no comprendian bajo el nombre de prójimo mas que á los hombres de su nacion, Jesucristo los desengaña por la parábola del Samaritano, que saluda al judío herido, despojado y abandonado. Les enseñaba por este ejemplo que debian mirar como prójimo á los hombres mismos que ellos detestaban mas, esto es, á los Samaritanos, *Luc. x, 30.* El mandamiento que añade Jesucristo de amar á nuestros enemigos, en este sentido nada tiene de injusto ni de imposible. Son hombres y tienen derecho á todos los deberes de la humanidad. Los antiguos filósofos miraban la venganza como un derecho natural; nuestro divino Maestro la reprime, asegurándonos que Dios no perdonará nuestras faltas si no las perdonamos nosotros mismos á aquellos que nos ofenden, *Matth. vi, 44 y 45.* Si esta leccion no fuese bastante clara, ¿qué podemos oponer al ejemplo de Jesucristo moribundo que pide perdón á su Padre por los que le han crucificado?

**Amor propio.** Amor de nosotros mismos. Una pequeña reflexion basta para hacernos comprender el verdadero sentido de las máximas del Evangelio que condenan el amor propio, mandándonos renunciar á nosotros mismos y aborrecernos. Digan lo que quieran los

incrédulos, estas máximas no son absurdas ni imposibles de seguir. El amor propio, por poco que se le adule, es necesariamente ciego é injusto, y encuentra antes ó despues su castigo en sí mismo. Un hombre que se ama con exceso, que todo lo refiere á su propio interés, que quiere una preferencia exclusiva, que no sabe hacer justicia á nadie, se hace enemigo de todos. Cuanto mas sensible y delicado es, tanto mas fácil es mortificarle y desazonarle. ¡Cuántos hombres célebres se han hecho por eso desgraciados! Ellos se embriagan con el incienso de los elogios, pero la menor censura, el mas ligero tiro de sátira basta para enfurecerlos, para turbar su reposo, y para emponzoñar su vida. Si supiesen reprimir y moderar el amor propio, serian dichosos. Nada hay de excesivo en el cuadro que S. Pablo ha trazado de este odioso carácter. Llegarán, dice, hombres amorosos de sí mismos, ambiciosos, altaneros, soberbios, violentos, enemigos de su propia familia, ingratos y malvados, sin afectos, incapaces de amistad, calumniadores, disipados, pendencieros, duros hacia todo el mundo, pérfidos, insolentes, orgullosos, enemigos de Dios, y de sus semejantes, » *II Tim. iii, 2.* Se podría citar un número mayor de ejemplos en nuestro siglo, que en ningún otro. V. AVEGACION, ABBRECIAMIENTO.

**Amorreos, Pueblo.** Cuando Dios promete á Abraham dar á su posteridad el país de los Cananeos le dice: que esta promesa no se cumplirá sino en cuatrocientos años, porque las iniquidades de los Amorreos todavía no han llegado al colmo, *Gen. xv, 16.* Dios concedía cuatro siglos de treguas á este pueblo perverso para que volviere en sí y desarmase la justicia divina. ¡Bello ejemplo de la paciencia de Dios para con los pecadores! Pueden verse las observaciones del señor de Gebelin sobre los Ammonitas, los Moabitas y los Amorreos. *Mundo primitivo, t. 6, p. 21.*

**Amós.** Uno de los doce profetas menores, era pastor de la villa de Thecue; profetizó en Bethléem donde Jeroboám adoraba los becerros de oro: predijo que la familia de este príncipe seria llevada cautiva si persistia en su idolatría. Amasías sacerdote de los becerros de oro, picado de la libertad de Amós, lo acusó delante de Jeroboám, tratándole de visionario, y de hombre peligroso, propio para sublevar al pueblo contra su rey, y lo obligó al profeta á salir de Bethléem despues de haber predicho á Amasías, que su mujer seria prostituida en medio de Samaria, y que sus

hijos ó hijas perecerian al filo de la espada. Por lo demás se ignora la época y el género de su muerte.

El principal objeto de este profeta es el acusar á los judíos de los dos reinos de Israel y de Judá sus infidelidades é idolatría, y anunciarles los castigos que caerian sobre ellos y sobre los pueblos vecinos; pero acabó por predecir que los judíos serian restablecidos en su tierra natal, y reparado el trono de David, ix, 11. Los judíos modernos abusan de esta profecía, vanagloriándose que un día Dios los restablecerá en la Palestina, y allí renovará el reino de David. Basta leer con atencion el texto para ver que el profeta predijo solamente el restablecimiento de los judíos despues de la cautividad de Babilonia, y que por entonces se cumplió lo que dijo.

La Biblia hace mencion de otro Amós, padre del profeta Isaías: se encuentra un tercero en la genealogía de nuestro Salvador referida en el Evangelio segun S. Lucas.

**Amsdorfianos.** Secta de los protestantes del siglo XVI, llamados así por su jefe Nicolás Amsdorf, discípulo de Lutero, á quien desde luego hizo ministro de Magdeburgo, y de su propia autoridad obispo de Namburgo. Sus sectarios eran confesionistas rígidos, quienes sostenian que no solamente las buenas obras eran inútiles sino tambien perniciosas á la salvacion; doctrina tan contraria al buen sentido como á la Escritura, que fué reprobada por los otros sectarios de Lutero. V. LUTERANOS.

**Amuleto. Preservativo.** Se llaman así ciertos remedios supersticiosos que se llevan consigo, ó que se ligan al cuello para preservarse de alguna enfermedad ó de algun peligro.

Para remontarse al origen de este uso, es menester recordar, que, segun la creencia de los paganos, los mágicos, los encantadores, los hechiceros por ciertos encantos, por palabras ó por caracteres podian enviar enfermedades ú otras desgracias á las personas á quienes querian dañar; y que por otras palabras se podia concebir su poder, y hacer inútil su malicia: que las medallas de pedazos de vitela ó pergamino marcados con ciertos caracteres eran un remedio ó preservativo asegurado contra toda especie de enfermedad ó accidentes. Luciano en su *Philopsudes* ha hecho burlas mordaces de este absurdo.

V. HECHIZO. Los griegos los nombraban PHYLACTERIOS, preservativos: los latinos *amulimentum* ó *amuletum* del verbo *amolivi*,

estorbar, de donde derivamos *amuleto*, que tiene el mismo sentido. Los orientales llaman *talisman*, y segun la opinion de los árabes, un mágico con su *talisman* puede hacer prodigios.

Algunas veces es una piedra preciosa, una piedra sacada del cuerpo de algun animal: sus huesos reducidos á polvo, la señal de un planeta ó de una constelacion, una hoja de pergamino, de plomo ó de estaño sobre la cual estan escritas ciertas palabras, una figura obscena, etc. Sobre este punto los hombres en todo tiempo y lugar han llevado la debilidad y la credulidad á un exceso increíble. Los antiguos tenian sobre todo gran cuidado de colgar un *amuleto* del cuello de los niños para servirles de preservativo contra las miradas de los envidiosos; se suponía que á esta edad estaban mas sujetos á los maleficios y encantos que los adultos, y que la simple mirada de un enemigo zeloso ó de una vieja podía fascinarlos.

Como este error viene de una adhesion excesiva á la vida y de un temor pueril de todo lo que puede dañarnos, el cristianismo no ha llegado á destruirle universalmente. Desde los primeros siglos, los Concilios y los Padres de la Iglesia prohibieron á los fieles estas prácticas del paganismo bajo pena de anatema. Representaron que el uso de los *amuletos* era un resto de idolatría, ó de la confianza que tenia en los pretendidos genios gobernadores del mundo, una especie de apostasia de la fe cristiana, y una falta de confianza en Dios, una preocupacion tan ridicula como la de los paganos que aguardaban socorro de una estatua muda é insensible. Thiers, en su *tratado de supersticiones*, 1.<sup>a</sup> part. Lib. v, c. 1, ha referido con este motivo un gran número de pasajes de los Padres sobre esta materia y los cánones de muchos Concilios.

A los médicos toca decidir si los polvos, plantas, preparaciones químicas encerradas en cajitas y llevadas sobre la carne pueden ó no ser preservativos contra ciertas enfermedades. Una vana confianza en estas clases de remedios no tiene consecuencia alguna contra la religion; y no hay supersticion cuando no se le atribuye mas que una virtud natural verdadera ó falsa. No es lo mismo cuando se llevan consigo las cosas que por su naturaleza no pueden tener virtud alguna, y se cree sin embargo que procuran la felicidad ó apartan de algun peligro; tal es el caso de aquellos que esperan ganar al juego cuando llevan

consigo la cuerda de un ahorcado, etc. Esta confianza no solamente es un absurdo sino también una impiedad porque supone que hay sobre la tierra otro poder sobrenatural que el de Dios que puede hacernos bien ó mal. Se podría excusar este error por la debilidad de espíritu de los que caen en él, sino fuese ordinariamente acompañado de terquedad. Otra es la cuestión de saber si es una superstición el llevar consigo las reliquias de los Santos; como una cruz, una imagen, una cosa bendita por las oraciones de la Iglesia, como el Agnus Dei, etc., y si se deben poner estas cosas en la clase de los *amuletos* como pretenden los protestantes. Nosotros convenimos que si se atribuye á estas cosas una virtud sobrenatural de preservarnos de accidentes, de muerte repentina, de muerte en el estado de pecado, etc., es una superstición. No es del mismo género que la de los *amuletos*, cuyo pretendido poder no debe referirse á Dios; es lo que los teólogos llaman *vana observancia* porque se atribuye á cosas santas y respetables un poder que Dios no les ha concedido.

Un cristiano bien instruido no lo examina así: sabe que los Santos no pueden socorrernos mas que por sus súplicas y su intercesión para con Dios, y por eso la Iglesia ha decidido que es útil y laudable honrarlos é invocarlos. Es pues una señal de invocación y de respeto el llevar consigo su imagen ó sus reliquias, lo mismo que una prueba de afecto y de respeto hacia una persona el guardar su retrato ó alguna cosa que le ha pertenecido. No es pues ni una *vana observancia* ni una loca confianza, esperar que en consideración del respeto y afecto que manifestamos á un Santo, intercederá y pedirá por nosotros.

Lo mismo se dice de una cruz que no tiene por sí misma ninguna virtud, pero es el signo del cristianismo y de nuestra redención por Jesucristo; llevar esta señal con nosotros es un testimonio de nuestra fe y de nuestra confianza en los méritos del Salvador. ¿No nos fundamos esperando que en recompensa de estos sentimientos nos concederá sus gracias? Es una oración muda de que la Iglesia nos da el ejemplo; por este signo los primeros cristianos se distinguían de los paganos, y hoy nos distingue de los herejes é incrédulos.

Llevando con nosotros un Agnus Dei ú otra cosa bendita por las oraciones de la Iglesia, atestigüamos nuestra confianza en estas

mismas oraciones; ¿qué hay en esto de superstitioso? El Agnus Dei es el símbolo de Jesucristo Redentor del mundo; es pues laudable el respetarle y amarle. Por vanidad se hace ostentación de las alhajas y piedras preciosas; mejor nos parece el mostrar signos de religión y de piedad; cuanto mas desprecio afecta la incredulidad hácia estos signos exteriores, tanto mas debemos nosotros arrojarnos sus locas censuras y sus mordaces absurdos.

Se nos objetará que es muy difícil hacer comprender al pueblo el verdadero espíritu de estos usos, el grado de virtud que debe atribuirles, y la confianza que debe darles, cuando se engaña fácilmente, y que no deja casi nunca de caer en el exceso y en algunos abusos. En hora buena. Siempre diremos, que si fuera necesario separar todo aquello de que se puede abusar, deberíamos renunciar á toda religión y á toda práctica de piedad. Aun cuando los errores del pueblo fuesen inevitables, sería mejor que se pecase de mas en cosas respetables que en absurdas y detestables; mejor es que preste su confianza á la cruz que á una figura obscena, á la imagen de un santo que al signo de una constelación, á una reliquia que al miembro de un animal, al poder de los santos que al de los demonios. Los que declaman mas alto contra las supersticiones, ¿están exentos de ellas? El que se burla del poder de los santos, admite las influencias de la fortuna; el que se desdén de tener consigo una reliquia, lleva la cuerda del ahorcado; graves filósofos que no creían en Dios, han creído en la magia. V. MAGIA.

**Anabaptistas.** Secta de herejes que defienden que no se debe bautizar á los niños antes de la edad de la discreción, ó que á esta edad se les debe reiterar el bautismo, porque, según ellos, estos niños deben hallarse en estado de dar razón de su fe para recibir válidamente este sacramento.

Esta voz está compuesta del griego *ana* que significa de nuevo, y de *baptizo* ó *bapto* que significa *bautizar*, *lavar*, porque el uso de los *anabaptistas* es el de rebautizar á aquellos que han sido bautizados en su infancia. En los principios rebautizaban también á todos los que abrazaban su secta, y que en otra parte habían recibido el bautismo.

Los noracianos, los catarfigas y los donatistas fueron en los primeros siglos los predecesores de los nuevos *anabaptistas*, con los cuales, sin embargo, es preciso no confundir á

los obispos católicos de Asia y de Africa, quienes, en el siglo tercero, sostuvieron que el bautismo de los herejes no era válido, y que era necesario rebautizar á los herejes que volvían al seno de la Iglesia. V. REBAUTIZANTES.

Losvaldenses, los albigenses, los petrobrusianos, y la mayor parte de las sectas que se levantaron en el siglo trece, pasan por haber adoptado el mismo error; mas no se les ha dado el nombre de *anabaptistas*; y parece por otra parte que no creían fuese muy necesario el bautismo.

Los *anabaptistas*, propiamente dichos, son una secta de protestantes que apareció por primera vez hácia el año 1525 en algunas comarcas de Alemania, y particularmente en Westfalia, en donde cometieron horribles excesos, sobre todo en la ciudad de Munster, de donde fueron llamados *monasterianos* y *monsterianos*. Enseñaban que el bautismo administrado á los niños era nulo é inválido; que era un crimen el prestar juramento y llevar las armas; que un verdadero cristiano no puede ser magistrado; inspiraban aborrecimiento hácia las autoridades y la nobleza; querían que todos los hombres fuesen libres é independientes, y prometían una suerte dichosa á los que se uniesen á ellos, para exterminar á los impíos, es decir, á los que se oponían á sus opiniones.

No se sabe á punto fijo quien fué el primer autor de esta secta: unos atribuyen su origen á Carlóstado; otros á Zuinglio, etc.; pero la opinión mas comun es que debe su origen á Thomás Munero, de Zwikan, ciudad de Misnia, y á Nicolás Storchon Pelargo, de Stolberg, en Sajonia, quienes habian sido discípulos de Lutero, del cual se separaron en seguida bajo pretexto de que su doctrina no era bastante perfecta; que no habia hecho mas que preparar las vias á la reforma, y que para llegar á establecer la verdadera religion de Jesucristo, era menester que la revelación viniese en apoyo de la letra muerta de la Escritura: por consecuencia estos entusiastas se creyeron inspirados, y comunicaron el mismo fanatismo á sus prosélitos.

Slaidan observa que Lutero habia predicado con tanta energía en favor de lo que llamaba *libertad evangélica*, que los paisanos de Suebia se reunían bajo pretexto de defender la doctrina evangélica y sacudir el yugo de la esclavitud. Cometieron grandes desórdenes: la nobleza, á quien se proponían exterminar, tomó las armas contra ellos, y esta guerra

fué sangrienta. Lutero les escribió muchas veces para persuadirles dejasen las armas, mas inútilmente; le arguyeron con su propia doctrina sosteniendo que puesto que habian sido declarados libres por la sangre de Jesucristo, era ultrajar demasiado el nombre de cristiano el reputarlos esclavos de la nobleza, y que si tomaban las armas lo hacían por orden de Dios. Tales eran las consecuencias del fanatismo en que Lutero mismo habia sumido á la Alemania. Creyó remediar estos males publicando un libro, en el cual invitaba á los príncipes á tomar las armas contra estos seditiosos. El conde de Mansfeld, sostenido por los príncipes y la nobleza de Alemania derrotó y prendió á Munero y á Pífler, los cuales fueron ejecutados en Mulhausen el año 1533; mas la secta solo fué dispersada y no destruida; Lutero, siguiendo su carácter inconstante, desaprobó en cierto modo su primer libro por otro, á solicitud de los hombres de su partido, quienes consideraban drama y aun un poco cruel su primera conducta.

Sin embargo los *anabaptistas* se multiplicaron y consideraron bastante fuertes para apoderarse de Munster, en 1534, y sostener un sitio, bajo las órdenes de Juan de Leida, maestro sastro, y el cual se hizo declarar su rey. Se los desalojó de la ciudad por el obispo de Munster el 24 de Junio de 1535. El pretendido rey y su confidente Knispordollin perecieron en el castro; y después de esta desgracia la secta de los *anabaptistas* no ha osado manifestarse abiertamente en Alemania.

Hácia el mismo tiempo, Calvino escribió contra ellos un tratado. Como fundaban especialmente su doctrina sobre esta parábola de Jesucristo, *Mat. xvi, 17.* «El que creyere y fuere bautizado, se salvará;» y como solo los adultos, son capaces de tener la fe actual, inforian de esto que solamente ellos son los que deben recibir el bautismo, y que no hay pasaje alguno en el nuevo Testamento en que el bautismo de los niños esté expresamente mandado: de donde deducían, que se debía reiterar á aquellos que le habian recibido antes de haber llegado á la edad de la razon. Calvino y otros autores, viéndose muy embarazados con este sofisma, recurrieron á la tradicion y á la práctica de la primitiva Iglesia. Opusieron á los *Anabaptistas* á Orígenes, el cual hace mencion del bautismo de los niños; el autor de las cuestiones atribuidas á S. Justino; un concilio celebrado en Africa, que, según S. Cipriano, mandaba que se bauti-

tizasen los niños tan luego como hubiesen nacido; la práctica del mismo santo doctor con referencia á este objeto; los concilios de Autun, de Macon, de Girona, Londres, Viena, etc. y una multitud de autoridades de Padres, como S. Ireneo, S. Jerónimo, S. Ambrosio, S. Agustín, etc.

Así Calvino y sus secuaces, despues de haber desacreditado la tradición, se vieron obligados á admitirla; mas habian enseñado á sus adversarios á despreciarla. Por otra parte Calvino, sosteniendo la validez y utilidad del bautismo de los niños, contradecía su propio sistema, puesto que, según decía, toda la virtud de los sacramentos consiste en excitar la fe.

Se les opone á los *anabaptistas*, que los niños son juzgados capaces de entrar en el reino de los cielos, *Marc. ix, 14; Luc. xviii, 16*. El mismo Salvador hace que se le aproximen algunos niños y los bendice. Y en otra parte, *iii, 3*, asegura S. Juan « que cualquiera que no sea bautizado no puede entrar en el reino de Dios »; y de donde se sigue que se debe administrar el bautismo á los niños.

A esto responden los *anabaptistas*, que los niños de quienes habla Jesucristo, eran ya adultos, lo que es falso; en S. Mateo y S. Marcos son llamados jóvenes niños, *parvula*, y en S. Lucas, *pequeños niños*; el mismo evangelista dice expresamente que fueron aproximados á Jesucristo; por lo que se infiere que no se hallaban en estado de ir por sí solos.

Se saca otra prueba de estas palabras de S. Pablo á los Romanos, *v, 17* « Si la muerte tuvo poder para reinar en el mundo por el pecado de un hombre solo, mas justamente reinarán por medio de Jesucristo, y tendrán vida espiritual todos los que reciben la abundante gracia del beneficio de su redención y de su justicia. De aquí se debe inferir, que así como por el pecado de uno solo fueron todos los hombres condenados á muerte, de la misma suerte todos han sido justificados, y destinados á la vida de la gracia por la justicia de uno solo, que es Jesucristo. » *Epístolas de S. Pablo*, traducidas de la Vulgata é ilustradas con notas sacadas de los Santos Padres y expositores sagrados, por D. Francisco Jimenez, presbítero).

Así es, que si todos se han hecho criminales por uno solo, los niños son tambien criminales; é igualmente si todos han sido justificados por uno solo, tambien los niños son justificados por él: nadie puede ser justificado

sin la fe: por consiguiente los niños tienen la fe necesaria para recibir el bautismo; no precisamente una fe actual, tal como la que se exige á los adultos, sino una fe suplida por la de la Iglesia, de sus padres y madres, de sus padrinos y madrinan. Esta es la doctrina de S. Agustín, *Serm. 170, de verb. apost. l. 3, de libero arb. c. 23, n. 67*.

A este error capital los anabaptistas han añadido otros muchos de los gnósticos y de los antiguos herejes: algunos negaron la divinidad de Jesucristo y su desconsion á los infiernos; otros sostuvieron que las almas de los difuntos dormían hasta el dia del juicio, y que las penas del infierno no eran eternas. Sus entusiastas profesaban que el juicio último se aproximaba, y llegaban hasta fijar el término.

El sumario de su doctrina era, « que el bautismo de los niños es una invencion del demonio; que la Iglesia de Jesucristo debe estar exenta ó libre de todo pecado; que todas las cosas deben ser comunes entre todos los fieles; que se debe abolir enteramente la usura, el diezmo y toda especie de tributo; que todo cristiano tiene derecho para predicar el Evangelio; que de consiguiente la Iglesia no tiene necesidad de pastores: que los magistrados civiles son absolutamente inútiles en el reino de Jesucristo; que Dios continúa revelando su voluntad á ciertas personas escogidas, por medio de sueños, visiones, inspiraciones, etc. » Mas no podia existir una creencia uniforme entre una turba de fanáticos ignorantes, de los cuales cada miembro juzgaba tener derecho de creerse inspirado.

Así que á medida que se aumentó el número de los *anabaptistas*, se multiplicaron las sectas entre ellos, y se les dieron diferentes nombres, sacados ó de sus jefes, ó de sus moradas, de sus opiniones particulares, ó de su conducta. Además de los nombres de monesterianos, munsterianos y muncerianos, han sido llamados entusiastas, cataristas, silenciosos, adamistas, georgianos ó davidicos, hutitas, independientes, melchoristas, nudipedalianos, menonitas, bockholdianos, agustinianos, libertinos, derelictianos, poligamitas, semperoranos, ambrosianos, clancularios, manifestarios, pacificadores, pastorales, sanguinarios, waterlandianos, etc. Los partidarios de una de estas sectas pretendieron que para salvarse es necesario no saber leer ni escribir, ni aun conocer las primeras letras del alfabeto, lo que les hizo ser llamados *abecedarios* ó *abecedarianos*.

Se pretende que Carlostadio acabó por abrazar este partido, que renunció de su título de doctor, se hizo mozo de cordel, y se nombró hermano Andrés. Pero la distincion mas común es la de los *anabaptistas rígidos*, y *anabaptistas moderados*. Estos últimos fueron conocidos bajo los nombres de *gabrielitas*, de *hutteritas* ó *hermanos de Moravia*, y finalmente bajo el de *menonitas*. Hé aqui el origen de estos nombres.

Cuando los *anabaptistas* fueron derrotados y proscritos en Alemania, á causa de su conducta sanguinaria, Gabriel y Huter, dos de sus principales jefes, se retiraron á Moravia. Reunieron el mayor número de sus partidarios que les fué posible. Huter les dio un simbolo y algunas leyes; les enseñó, 1º que ellos eran la nacion santa que Dios habia escogido para hacerla depositaria del verdadero culto; 2º que todas las sociedades que no ponen los bienes en común son impías, que un cristiano no debe poseer cosa alguna en particular; 3º que los cristianos no deben reconocer otros magistrados que los pastores eclesiásticos; 4º que Jesucristo no es Dios, sino profeta; 5º que casi todas las señales exteriores de religion son contrarias á la pureza del cristianismo, que debe existir en el corazón; 6º que todos los que no son rebautizados son infieles, y que el nuevo bautismo anula los matrimonios contraidos anteriormente; 7º que el bautismo no se administra para borrar el pecado original, ni para dar la gracia, sino que es un signo por el cual se une un fiel á la Iglesia; 8º que Jesucristo no está realmente presente en la Eucaristía; que el sacrificio de la masa, el culto de los santos é imágenes, el purgatorio, etc. son supersticiones y abusos; así las opiniones de los protestantes han sido siempre la base de las de los *anabaptistas*.

Huter no conservó entre sus secuaces ninguna otra práctica de religion, mas que el bautismo de los adultos, no les hizo celebrar la cena sino dos veces al año; y los persuadió á poner en común todos sus bienes, aun á los niños, á fin de que todos fuesen educados del mismo modo. Esta sociedad de excelentes desde luego una sociedad de excelentes cultivadores, laboriosos, sobrios, pacíficos, y muy arreglados en sus costumbres; mas la discordia, la corrupcion y la irreligion no tardaron mucho tiempo en introducirse entre ellos. Huter y Gabriel no pudieron permanecer de acuerdo largo tiempo; el primero no cesaba de dirigir invectivas contra los ma-

gistrados y contra toda especie de autoridad; el segundo, mas moderado, queria que se conformase con las leyes del país en que se hallaba. Así que se formaron dos partidos, el uno de *gabrielitas*, y el otro de *hutteritas*, los cuales se excomulgaron mutuamente. Despues de la muerte de Huter, que fué castigado con el último suplicio, como hereje sedicioso, las dos sectas se reunieron bajo el gobierno ó direccion de Gabriel; mas este no pudo restablecer el órden ni la regularidad de costumbres, y se hizo odioso á toda la secta que le hizo arrojar de la Moravia. Retirado á Polonia, acabó su vida en la miseria. Despues de la muerte de estos dos hombres los *hermanos de Moravia* se dispersaron, y la mayor parte se reunió á los socinianos, quienes tuvieron con corta diferencia la misma creencia. *Catrou. Hist. de los anabaptistas*.

Hacia el año de 1536, Menno Simon, ó Simon Menno, sacerdote apóstata, natural de la Frisia, ensayó hacer en Holanda lo que Gabriel y Huter habian hecho en Moravia, y se propuso reunir las diferentes sectas de *anabaptistas*. Por sus predicaciones, por sus escritos y viajes continuos, alcanzó su objeto, al menos hasta cierto punto, y les inspiró ciertos sentimientos mas moderados que los de sus jefes anteriores. Los hizo comprender la necesidad de excluir de su doctrina, no solamente todas las máximas licenciosas que muchos de ellos habian enseñado relativas al divorcio y á la poligamia, sino tambien todas las que tendian á destruir el gobierno civil, y á perturbar el órden público, y las pretendidas inspiraciones, que hacian ridicula su secta. Si conservó el fondo de sus doctrinas, halló por lo menos el secreto de proponer sus opiniones, bajo unas expresiones menos irritantes.

Por consecuencia se pretende que la creencia actual de los *menonitas* se reduce á los puntos siguientes: No administran el bautismo á los niños, sino solamente á los adultos capaces de dar razon de su fe; sobre la Eucaristía, han abrazado la opinion de los calvinistas; respecto á la gracia y á la predestinacion, no siguen las opiniones rígidas de Calvino, sino mas bien las de Melancthon y Arminio, que se aproximan al pelagianismo. Se abstienen del juramento, y sostienen su simple palabra ante los magistrados. Consideran la guerra y la profesion de las armas como ilícitas; mas contribuyen con sus bienes á la defensa de su patria. No con-

denan absolutamente los empleos de la magistratura, y solamente se abstienen de ejercer alguno de ellos. Como decididos partidarios de la tolerancia, mas bien por necesidad que por convicción, toleran entre ellos todas las opiniones que les parece no atacan á lo esencial del cristianismo: y se conoca, que segun sus principios, lo que tienen por esencial se reduce á bien poca cosa.

Se dice que en general sus costumbres son dulces y puras; como sin embargo muchos se enriquecieron por medio de la agricultura y del comercio, se han separado de la moral severa de sus mayores, y no escrupulizan en gozar las comodidades de la vida. Existen en muchas partes de la Alemania, hay un gran número en Holanda, y muchos en Inglaterra y en los Estados Unidos, donde son llamados *baptistas*. Aunque su doctrina se asemeja mucho á la de los cuáqueros, sin embargo no fraternizan cuando se hallan unidos.

Mosheim, que escribió la historia de los *anabaptistas* y de los *menonitas*, hizo todo lo posible por oscurecer el origen de esta secta; no quiso confesar que sus dos primeros fundadores eran dos discípulos de Lutero, y se avergonzó, sin duda, de esta posteridad del luteranismo. *Hist. ecles. del siglo XVI, sect. 3, 2ª part. c. 3.* Mas cómo se ha de desconocer una genealogía tan clara? Lutero fué el que abrió el camino á Muncero y á Storch, con su libro de la libertad cristiana, con sus declamaciones fogosas contra los pastores de la Iglesia, contra las potestades seculares que los sostenían, contra la autoridad y las rentas del clero; con el principio que estableció de que la sola regla de nuestra fe es el texto de la Sagrada Escritura, entendido segun el sentido de cada particular, y que Dios concede á todos la gracia ó la inspiración necesaria para su buena inteligencia. Con semejantes armas, ¿podría contenerse el fanatismo por alguna de las barreras que se le quisiera oponer?

Mosheim no disimula ninguno de los excesos ni crímenes que se permitieron los jefes de los *anabaptistas* de Westfalia, y confiesa que no se podía dispensar el emplear contra ellos las armas y los suplicios: la buena fe parecía exigir que reconociese tambien la primera causa de toda la sangre que se derramó. Era demasiado inútil el remontarse hasta los valdenses, petrobrusianos, wiclefitas y á los husitas, para descender hasta los *anabaptistas*; su verdadero padre es Lutero;

no se ha podido menos de conocer en ellos su obra, y en vano procuró extinguir un fuego que él mismo habia encendido.

Mosheim no parece tener muy buena opinión de los menonitas, aun tales como son en el día; pretende que en sus diferentes confesiones de fe, los artículos que se refieren á la autoridad de los magistrados y al órden de la sociedad civil, están propuestos con mayor destreza que sinceridad, bajo unos términos capciosos que hacen desaparecer lo que estos artículos pueden tener de picante ú ofensivo: estas confesiones segun él, son mas bien unas apologías que declaraciones ingenuas de lo que cada uno debe creer, *Ibid. § 12 y 13.* Sin embargo observa que los menonitas exponen la mayor parte de los artículos de su creencia en los propios términos de la Escritura santa. ¿Cómo puede esta Escritura, siendo tan clara, segun el juicio de los protestantes, suministrar á todos los herejes términos capciosos para disfrazar y disimular la verdadera fe? Hé aquí una cosa que no concebimos.

Ocurríense otras muchas observaciones sobre el embarazo en que se encuentran los protestantes, cuando tienen que tratar con las diferentes sectas que han salido de su seno.

Los incrédulos que ensalzaron la dulzura, la regularidad y la sencillez de los costumbres actuales de los menonitas, con el objeto de hacer odiosos los rigores que se emplearon contra sus padres en Westfalia, y los edictos sangrientos que Carlos quinto hizo publicar contra ellos, manifestaron muy poca buena fe en sus declamaciones. ¿Qué tenían de común las costumbres y la conducta de los *anabaptistas* sediciosos y sanguinarios, con las de los menonitas, tales como se nos pintan al presente? Los edictos fueron publicados, y se verificaron las ejecuciones inmediatamente despues de los estragos, que los primeros habian cometido á mano armada en Munster y la Westfalia. Si sus descendientes les imitaban, merecían ser tratados del mismo modo. Fué preciso emplear todos estos rigores para que cesase el fanatismo destructor de aquella secta tan animada en aquella época. Si hubo algo de odioso en este procedimiento, debió recaer todo sobre los primeros autores del mal. Los *anabaptistas* habian ejercido su furor no solamente en Alemania sino tambien en Suiza, en Flandres y en la Holanda: los protestantes se enruellectaron contra ellos con tanta violencia por lo menos como los ca-

glicos, y no fueron tolerados hasta que se mostraron pacíficos.

Si hemos de creer á Mosheim, es absolutamente necesario que la tolerancia sea el espíritu general de los menonitas, ó *anabaptistas* modernos. En Inglaterra, bajo el reinado de Cromwel, tuvieron algunos jefes que eran nada menos que moderados; aun al presente se dividen en dos sectas principales, á saber, la de los *anabaptistas* groseros ó moderados, los cuales, propiamente hablando, no tienen creencia alguna fija, y no escrupulizan fraternizar con los socinianos; y la de los *anabaptistas* rígidos ó *menonitas* propiamente dichos, que hacen profesion de conservar la doctrina de *Mosheim*, y no separarse de ella en nada. Estos últimos emplean la excomunión mas rigurosa no solo contra todos los pecadores públicos, sino tambien contra todos los que se apartan de la sencillez de modales de sus antepasados, y hacen profesion de despreciar las ciencias humanas, etc. No se puede llevar mas lejos la intolerancia, pues que entre ellos un excomulgado no puede ya esperar ninguna señal de afecto, ni auxilio alguno de su esposa, de sus hijos, ni de sus parientes mas cercanos. Conviene saber que los socinianos arrojados de Polonia, se aprovecharon de la tolerancia concedida á los menonitas en Holanda, para introducirse allí y establecerse bajo este nombre. Así que la mayor parte de los hombres instruidos que tomaban en Holanda ó en otras partes el nombre de *menonitas*, fueron unos verdaderos socinianos, y esta es la causa por la que se hizo tan numerosa esta secta, y lo que la grajeó la proteccion de nuestros incrédulos modernos. *Mosheim, Hist. del socinianismo, 4ª part. c. 18 y sig.*

**Anacoreta**, ermitaño ó solitario, hombre retirado del mundo por un motivo religioso, que vive solo, con el fin de no ocuparse en otra cosa sino acerca de Dios y de su salvación. Este término está tomado del griego *αναχωρησις* que significa *retirarse*, lo mismo que *ermitaño* es derivado de la voz griega *ερημη* que significa *salvedad, sitio, desierto*. En el principio se dió tambien á los solitarios el nombre de *monjes*, tomado de la voz griega *μοναχος*, que significa *solo, aislado*.

Este género de vida fué conocido siempre en el Oriente. S. Pablo, *Heb. xi, 38*, dice que los profetas han andado errantes por los desiertos y sobre las montañas, y que vivieron en las cuevas y cavernas de la tierra. S. Juan

Bautista, desde su infancia se retiró al desierto donde vivió hasta la edad de treinta años; el mismo Jesucristo elogia su vida austera y sus virtudes, *Mat. xi, 7*. Mas san Pablo de Tebas en Egipto es considerado como el primer ermitaño ó *anacoreta* del cristianismo. Se retiró al desierto de la Tebaida el año 230, durante la persecucion de Decio y Valeriano; bien pronto fué seguido su ejemplo por S. Antonio y otros que quisieron observar el mismo género de vida. Muchos se reunieron despues para vivir en comun, y fueron llamados *cenobitas*. Este ejemplo fué seguido aun por las mujeres: algunas de ellas se internaron en los desiertos para hacer penitencia y evitar los peligros del siglo, otras se encerraron en unos claustros para vivir reunidas bajo una misma regla. Tal fué el origen del estado monástico. V. *MOXE, CENOBITA, RELIGIOSO*, etc.

Sobre el fin del cuarto siglo la vida eremítica pasó del Egipto á Italia, y despues á las Galias, donde vivieron *anacoretas* y cenobitas. La irrupcion de los Bárbaros, acaecida al principio del quinto siglo, contribuyó á multiplicarlos por libertarse de toda clase de vejaciones, y un gran número de hombres se retiraron á ciertos parajes desiertos; muchos guerreros, atormentados por remordimientos y por el temor de volver á caer en nuevos desórdenes, marcharon á expiar sus crímenes en la soledad, siendo admirables su valor y su virtud. Las mismas causas que contribuían á aumentar el número de monasterios, sirvieron tambien para multiplicar los ermitaños ó *anacoretas*, habiéndose conservado el gusto á este género de vida hasta nuestros dias: de aquí el gran número de ermitas que se ven de un extremo á otro del reino. Mas los superiores eclesiásticos reconocieron mucho tiempo habia, que era mejor el reunir muchos ermitaños, que no el dejarlos vivir absolutamente solos.

Este género de vida singular no podia dejar de excitar la bilis de los enemigos de la religión, por cuyo motivo se afecó con tanta acritud por los protestantes como por los incrédulos. Fué censurado su origen, sus causas y prácticas, y exageraron los inconvenientes y las perniciosas consecuencias que acarrea este género de vida. Le Clerc, Mosheim, Broker y la turba de protestantes declararon á porfia sobre este objeto, encareciendo tambien nuestros filósofos rutineros sus inconveniencias.

Unos dijeron que el gusto por la vida so-

hitaria era en el Oriente, y sobre todo en Egipto, un vicio del clima, un efecto de la melancolía y pereza que el calor inspira; otros juzgaron que se aumentó este gusto entre los cristianos en virtud de las nociones de la filosofía de Pitágoras y de Platon, segun las cuales se creia que cuanto mas se separaba el alma del cuerpo y de los sentidos, tanto mas se aproximaba á Dios. Algunos de estos pretendieron adivinar que, en los primeros siglos del cristianismo, se renunciaba al mundo porque se creia que se iba á concluir. Casi todos decidieron que el aprecio por la vida austera nació de una nocion falsa y absurda de la Divinidad. Los cristianos, dijeron estos filósofos, se han persuadido de que Dios, no contento con exigir la sangre de su Hijo para aplacar su justicia, se complacia tambien en los tormentos de sus criaturas.

Todas estas reflexiones solo carecen de buen sentido. Si todos estos sabios disertadores hubieran pasado la mayor parte de su vida en el campo y lejos del tumulto de las poblaciones habrian experimentado por si mismos que se adquiere muy fácilmente el gusto de la soledad absoluta, sin pensar en el fin del mundo, sin conocer la filosofía de Pitágoras, y sin tener nociones absurdas de la Divinidad. Una prueba de que esta inclinacion no proviene del clima, es que ha sido por lo menos tan comun y tan viva en las regiones del Norte como en las del Mediodia. Pero limitémonos á ciertas consideraciones religiosas.

Desde luego es enojoso que los protestantes hayan condenado con tanta altanería un género de vida que Jesucristo se dignó alabar en su santo precursor, y que S. Pablo propuso por modelo en los profetas. Diremos de unos y otros lo que Mosheim ha osado decir de S. Pablo, primer ermitaño, esto es, que retirado en el desierto, observó una vida mas digna de un bruto que de un hombre? *Hist. ecl. del Siglo III, 2º p. c. 3, § 3.* Ó pensáremos que Elias, los demás profetas y S. Juan Bautista habian bebido el gusto de la soledad en los escritos de Pitágoras ó de Platon, ó bien por el temor del fin del mundo, etc.? Véase como respetan los protestantes la Sagrada Escritura.

En segundo lugar, los desafiámos á que hagan contra los solitarios reprension alguna que no haya sido hecha á los primeros apóstoles por los paganos. Vemos por el Apologético de Tertuliano, que estos últimos llamaban á los cristianos insensatos, hombres inútiles para el mundo, misántropos ó enemigos

del género humano, ridiculizando su aire austero y penitente, su inclinación á la soledad y la sociedad particular que formaban entre sí, etc. No parece sino que los protestantes al satirizar á los monjes y *anacoretas* no han hecho mas que copiar todos estos sarcasmos.

Tampoco han dejado los incrédulos de dirigir contra el cristianismo la censura que hicieron los protestantes de la vida monástica ó eremítica. Dicon que las máximas del Evangelio conducen á separar al hombre de la sociedad con sus semejantes, y á desasirlo absolutamente del mundo; que esta era ya la moral de los esenios y terapeutas, y que Jesucristo habia bebido su doctrina entre ellos. Sostienen que los primeros cristianos fueron unos verdaderos monjes, puesto que S. Antonio no pretendió hacer mas que seguir el Evangelio al pié de la letra; de donde concluyen que no se ha hecho la moral evangélica sino para los monjes. En efecto, « S. Antonio, dice M. Fleury, S. Hilarión, S. Pacomio y los demás que los imitaron no pretendieron introducir una novedad, ó ensalzar la virtud de sus padres; solo quisieron conservar la tradicion de la práctica exacta del Evangelio que veian relajarse de dia en dia. Se proponian siempre por modelos á los ascetas ó á los cristianos fervorosos que les habian precedido. » *Costumbres de los cristianos, § 32.* El mismo Bingham, aunque protestante, confiesa que á excepcion de la soledad absoluta, la vida de los *ascetas* era la misma que la de los *anacoretas* y monjes. *Orig. eccles. l. 7, c. 1. V. ASCETAS.*

Suplicamos á los protestantes que traten de justificar como es debido contra la crítica de los incrédulos á los primeros cristianos formados por la enseñanza de Jesucristo, y de los apóstoles, y cuanto aleguen sobre este asunto nos servirá igualmente para hacer la apología de los solitarios que renunciaron al mundo. Mas nada de esto harán; poco les importa entregar el cristianismo al desprecio de los incrédulos con tal que satisfagan su propio odio contra la Iglesia romana.

No se sabe que pensar, cuando se leen sus lamentaciones sobre la multitud de errores que hizo nacer en la Iglesia la filosofía de Pitágoras y la de Platon. De aqui ha nacido, dicen, esta loca idea de que se podia observar una vida mas santa que la de Jesucristo y la de los apóstoles, y practicar virtudes mas perfectas que las que están ordenadas en el Evangelio; de aqui el aprecio insensato por

las austeridades corporales, por la abstinencia y el ayuno, por el celibato y la virginidad, de aqui la condenacion de las segundas nupcias, el desprecio hácia el estado del matrimonio, etc. Bruker, *Hist. philos. t. 3, p. 363.* No parece sino que se oye hablar á unos deístas ó epicúreos. Al hablar de estos diferentes artículos de la disciplina cristiana, les haremos ver que todos ellos están fundados en la Sagrada Escritura, en las lecciones formales de Jesucristo y de los apóstoles, y los pondremos á cubierto de su loca censura. Ya se deduce de aqui que los platónicos y pitagóricos, que tomaron en consideracion todas estas prácticas, fueron mas razonables que los protestantes y los incrédulos modernos.

Añadamos á esto que la vida de los solitarios de la Tebaida, que nos parece tan terrible, era con corta diferencia la misma que la de los pobres y la del pueblo en Egipto. Segun refieren los viajeros, el único vestido que usan los dos sexos es una camisa ó un pedazo de lienzo, y la gente jóven, hasta la edad de quince ó diez y seis años, está absolutamente desnuda. Todos se acuestan sobre el suelo, en la calle, ó sobre los tejados de las casas, y con dos puñados de arroz puede vivir un hombre por espacio de veinte y cuatro horas, sin tener necesidad de mas alimento. Lo mismo acontece en las indias; y tal fue siempre la vida de los braçmanes ó filósofos de aquel pais. Mas algunos epicúreos septentrionales se espantan de este género de vida; corrompidos por un lujo desordenado, consideran la austeridad como un suicidio lento y como una locura; se enfurecen contra los *anacoretas*, porque estos últimos eran mas robustos y mas sobrios que ellos.

Oligamos sin embargo sus declamaciones. Si S. Pablo, dicen, y S. Pacomio tuvieron á bien renunciar al mundo y retirarse á los desiertos, todo hombre que haga lo que ellos será igualmente laudable; será pues preciso romper toda sociedad con nuestros semejantes, y vivir como los animales salvajes, para ser perfectos cristianos. Desde el punto en que Dios crió al hombre para la sociedad, es un absurdo el imaginar un estado mas santo y mas respetable que el estado social, ó unos deberes mas sagrados que los de la sangre y los de la naturaleza. Aislarse del mundo y separarse de la sociedad, es en el fondo renunciar á la humanidad y sustraerse al orden general de la Providencia, y hacerse inú-

til para los demás; esta es una extravagancia y un atentado punible; solo puede provenir de un fondo de misantropía, de pereza ó de vanidad: el canonizar semejante desvario y erigirle en virtud, es un rasgo de demencia.

Respuesta. Si los *anacoretas*, al buscar la soledad, hubiesen faltado á los deberes de la sangre y de la naturaleza, violado los pactos de hombre y ciudadano, y resistido al orden de la Providencia, confesamos que no hubieran sido ni santos ni laudables. Mas lo que deben probar sus detractores es: 1º que los *anacoretas* abandonaron á sus parientes y su familia en unas circunstancias en que podian tener necesidad de sus auxilios; 2º que no habian recibido de la naturaleza una inclinacion decidida por el retiro, por la oracion y para una clase de trabajo á que podian dedicarse solos; 3º que no existia ningun peligro para ellos permaneciendo en el mundo; 4º que no prestaban utilidad alguna á sus semejantes. Por el contrario, sostenemos que no faltaron ni á la naturaleza, que les inclinaba al género de vida que abrazaron, ni á sus parientes, quienes podian pasarse sin ellos, ni á sus conciudadanos, á los que su retiro no causaba perjuicio alguno, ni á los empleos públicos para cuyo desempeño no se reconocian dispuestos, ni á la voz de Dios, pues que al contrario creian obedecerle. Antes de inferir que todo hombre obrará bien en imitarlos, es preciso saber si todo hombre se halla en igualdad de circunstancias que ellos.

Mas si todo hombre tomase este partido, ¿qué sería de la sociedad? Loca suposicion. Ya lo ha dispuesto Dios por medio de su Providencia; y de tal modo ha variado los gustos, los caracteres, los talentos y las necesidades de los hombres, que es imposible que todos abraçen el mismo estado de vida, desde el momento en que los dejó á rbitros para escoger lo que mas les agradase. Esta es la razon porque todas las condiciones se hallan con corta diferencia compensadas, sin que ninguna se haya quedado vacante: la eleccion que hacen los solitarios, lejos de incomodar á los demás, les deja sitio desocupado.

No es por consiguiente cierto que procedan contra el orden de la Providencia, puesto que la Providencia quiere que cada uno escoja el estado que mas le convenga; ni contra el bien de la sociedad, pues que está interesada en que nadie sea incomodado en su eleccion; ni contra el derecho de sus semejantes, pues

que estos últimos no reciben ningún perjuicio: los solitarios causan menos daño al público que los honrados holgazanes, que abruman á la sociedad con el peso y el enjoe de su ociosidad.

Tampoco es cierto que los solitarios son inútiles al mundo. En los tiempos de calamidad, de devastación ó de contagio, cuando la religión se ha hallado en peligro, cuando los pueblos han necesitado de auxilios espirituales, cuando el clero secular ha estado reducido poco menos que á la nada, se ha visto á los solitarios abandonar su retiro, acudir al socorro de sus hermanos, ejercer la caridad de un modo heroico, y los reyes han ido frecuentemente á buscarlos al desierto para confiarles los negocios mas importantes. Los de la Tebaida trabajaban, no solamente para procurarse la subsistencia, sino tambien para socorrer á los pobres con el precio de su trabajo. Por otra parte, cuanto mas viciosos son los hombres, cuanto mas corrompidos están las costumbres públicas, tanto mas útil y necesario es el darles ejemplos de frugalidad, de desinterés, de mortificación, de paciencia, de piedad, de sumisión á Dios y de desprecio hácia las cosas de este mundo. Digase lo que se quiera sobre el particular, los solitarios han hecho cuanto acabamos de describir en todos tiempos, y si los pueblos los han respetado han sido á causa de sus méritos y virtudes.

Un hombre fatigado del tumulto de la sociedad, exasperado por los vicios de sus semejantes, y disgustado de los objetos que excitan las pasiones, ¿no tiene derecho para ir á buscar en la soledad la paz, el reposo, la inocencia, la libertad y la calma de la conciencia? El que huye del peligro de la corrupción, el que se ocupa en orar, en meditar y trabajar; el que se acostumbra á cercenar á la naturaleza todo aquello que puede abstenerse, ¿no es laudable? Este hombre da á los demás una gran lección, á saber, que se pueden hallar en Dios un reposo, consuelo, y una felicidad que el mundo no puede dar.

**ANAGÓXIA.** *Anagóxi.* V. ESCRITURA SACRADA, § 3.

**Análisis de la fe.** V. FE.

**Anametech.** V. SAMARITANO.

**Ananías y Safira.** Estos dos esposos fueron heridos de muerte en virtud de la palabra de san Pedro, por haber mentido contra el Espíritu Santo, *Act. v. 3.* Los censores de la revelación no han dejado de observar que una simple mentira no era un crimen bastante grave para merecer la pena de

muerte; que S. Pedro obró en esta ocasión con una crueldad poco digna de un apóstol.

Si esta observación fuera justa, sería preciso atribuirse la misma la palabra de S. Pedro no tuvo por sí misma la virtud de hacer morir súbitamente á estas dos personas; es pues necesario que Dios mismo las haya castigado. Mas es falso que el crimen de *Ananías y Safira* fuese una simple mentira. Como los fieles de Jerusalén habian puesto sus bienes en comun, nadie tenía derecho á subsistir á expensas de esta comunidad, sino aquellos que se habian despojado realmente de sus posesiones. *Ananías y Safira*, despues de haber vendido un terreno, entregaron solo una parte del precio, y guardaron lo restante; esto era un fraude: era necesario un ejemplo de severidad para prevenir este abuso, *Act. iv. 34 y 35.*

Además segun la opinión de muchos Padres de la Iglesia, Dios castigó á estos dos esposos en este mundo, para usar de misericordia con ellos en el otro; así lo han entendido Orígenes, *tom. 3, in Matth. n. 15;* S. Agustín, *lib. 3, contra Epist. ad Parmen. c. 1, n. 3, Serm. 148, n. 1;* S. Jerónimo, *Epist. 8, ad Demet.* y otros. Estos santos Padres se fundaron en las palabras de S. Pablo, *I Cor. xi. 30.* «Cuando Dios nos juzga nos corrige á fin de que nos libremos de la eterna condenación, en que quedaríamos iguales con los pecadores, cuyos ejemplos imitamos.» A la verdad, no deja de haber algunas personas que temen que estos dos esposos culpables se hayan condenado; mas suponen en la mentira de que se trata, unas circunstancias y motivos que no son ni ciertos ni aprobados por la sagrada Escritura.

**Anatema.** Este término, tomado del griego *ἀνάθεμα*; significa literalmente *colocado en alto*; se llamaban así las ofrendas hechas á la divinidad, y cuando se colgaban en la bóveda ó en las paredes de los templos para exponerlas á la vista; de aquí es que *anatema* ha significado *cosa consagrada*. Como se ponian tambien á la vista ciertos objetos odiosos, como por ejemplo, la cabeza de un culpable ó enemigo, sus armas y sus despojos, *anatema* ha expresado una cosa *abominada ó abominable*, destinada al odio público ó á la destrucción; y este sentido ha llegado á ser el mas comun. Así la Iglesia ha pronunciado el *anatema* contra los herejes, y contra los que corrompen la pureza de la fe, y existen muchos decretos ó cánones de concilios concebidos en estos términos: Si alguno dice ó sostiene tal ó cual error, sea *anatema*, es de-

cir, sea separado de la comunión de los fieles, considerado como un hombre que está fuera del camino de la salvación y en estado de condenación; que ningún fiel tenga trato ni comunicacion con él. Y esto es lo que se llama *anatema judicial*; solo puede pronunciarse este *anatema* por un superior que tenga autoridad y jurisdicción, á saber, por un concilio, por el papa, ó por un obispo.

Cuando un hereje quiere convertirse y reconciliarse con la Iglesia, se le obliga á *anatematizar* sus errores, esto es, á abjurarlos y renunciar á ellos.

S. Pablo dice *Rom. ix. 3.* «en otro tiempo deseaba yo ser *anatematizado* por el mismo Jesucristo; mas ahora que tengo abiertos los ojos por su misericordia, querría de la misma suerte, á cualquier precio, reducirlos á su doctrina.» Entre los intérpretes unos opinan que en este pasaje *anatema* significa ser maldicho ó reprobado por el mismo Jesucristo; otros sostienen que se debe entender: yo deseaba el ser separado y sacrificado por Jesucristo á beneficio de la salvación de mis hermanos.

Se hallan en el antiguo Testamento ejemplos de esta doble significación: vemos que Judit ofrece al Señor las armas de Holofernes como *anatema de olvido*, ó como monumento contra el olvido, *Judit xvi. 23.*

Moisés quiso que se entregasen al *anatema* ó á la destrucción, las ciudades de los Cananeos que no se rindiesen á los israelitas, y á los que adorasen los falsos dioses, *Deut. ix. 26; Exod. xxii. 19.* El pueblo reunido en Masfa, entregó al *anatema* á todo el que no tomase las armas contra los Benjamitas, para vengar el ultraje hecho á la mujer de un Levita, *Judit ix y xxi.* Saúl pronunció el *anatema* contra todo el que comiese cosa alguna antes de ponerse el sol, en la persecucion de los filisteos, *I Reg. xiv. 24.* Entonces se expresó el *anatema* por la palabra *Κενη*, *devastacion, destruccion.* Todo el que quebrantase este precepto debía ser condenado á muerte.

Algunos de los que han criticado la sagrada Escritura infirieron por lo que acabamos de expresar, que los hebreos ofrecian á Dios sacrificios de sangre humana. Segun su opinión, se dice en el *Levit. xxvi. 28 y 29.* «Todo lo que un poseedor haya entregado al *anatema*, sea hombre, sea animal, ó sea campo, será consagrado al Señor, no podrá ser rescatado, sino que debe ser muerto.» Sostienen que esta version no es exacta. 1º Es un

absurdo el mandar que un campo, ó un pedazo de tierra, ó sus productos sean condenados á muerte. 2º Si así fuese, habria contradicción entre esta ley y la del 2º de este mismo capítulo, en donde se dice que toda persona ofrecida al Señor será rescatada. 3º En el Deuteronomio xii, 30, se prohíbe severamente el ofrecer sacrificio alguno de sangre humana, y no hay ningún ejemplo cierto de semejante sacrificio en la Escritura. 4º *Κενη* significa constantemente el *anatema* pronunciado y ejecutado contra los enemigos del estado; y hubiera sido una locura el que un Israelita pronunciase el *anatema* contra lo que poseía, mientras que podía hacer de ello un don ó una oblacion al Señor.

Es pues preciso traducir de este modo á la letra el citado pasaje. «Todo *anatema* que un hombre hubiese jurado al Señor, á excepción de lo que posea, ya fuesen hombres, animales, ó terrenos que le perteneciesen, no será ni vendido ni rescatado; porque todo *anatema* es sagrado delante del Señor. Todo *anatema* jurado así, no será rescatado, sino condenado á muerte.» Dios permitia á un hombre el rescatar lo que le habia prometido y que le pertenecía, mas no el rescatar lo que tenían los enemigos, y no le pertenecía. Es cierto que la proposición *mi ó mio* del texto hebreo, que se traduce comunmente por *de ó ex* significa tambien *fuera, excepto.* Véase *Glas, Philolog. Sacra, col. 1158, 1159, 1160.*

**Anciano.** El gobierno mas natural y mas sabio es el de los *ancianos*. Entre los patriarcas, toda la autoridad estaba en manos de los jefes de familia. Moisés, por el consejo de Jethró, escogió en virtud de este consejo un número de *ancianos* en cada tribu para administrar justicia y hacer observar la policía entre el pueblo, *Exod. xviii, 18 y sig.* Entre los romanos el *senado* era la asamblea de *ancianos, senes.* Los apóstoles establecieron esta forma de gobierno para conservar el orden en la Iglesia de Dios. S. Pablo, que no podia pasar á Efeso, hizo venir á los *ancianos* de esta Iglesia, y les dijo: «Atended sobre vosotros mismos, y sobre todo el rebano de que el Espíritu Santo os ha establecido obispos, para gobernar la Iglesia de Dios, que se adquirió con su sangre.» *Act. xx, 17 y 28.* Los apóstoles deliberaron con los *ancianos* en el concilio de Jerusalén, y decidieron juntos, *xv, 6, 22, 23 y 41.* S. Juan que representó en el Apocalipsis el orden de las asambleas cristianas, ó del oficio divino, coloca al presidente sobre un trono, y á veinte y cuatro *ancianos*